

LA PROFESIÓN MILITAR EN LA ESPAÑA RENOVADA

Por FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO

Introducción

Una de las áreas de la sociedad que en estos últimos años más está evolucionando es sin duda el de la defensa. A partir de las dos grandes guerras mundiales, que algunos tratadistas consideran como una sola, se han acelerado tanto los cambios en el panorama estratégico como los que afectan más directamente a la estructura de los ejércitos y a las relaciones entre éstos y el resto de la sociedad.

En el origen de estas transformaciones están los modernos conceptos sobre la guerra y la paz y el denominado "nuevo orden mundial". La paz, que siempre ha sido una aspiración del hombre, aparece hoy como un proyecto colectivo y una de las misiones específicas de las fuerzas internacionales que organizan las Naciones Unidas. A la vez que desaparece el riesgo de una confrontación nuclear, surgen nuevas amenazas contra la estabilidad y seguridad de las naciones y se multiplican los conflictos.

Pero los cambios no se circunscriben a los ejércitos, la tecnología de los nuevos medios de combate y su empleo, sino que también la sociedad está evolucionando a tal ritmo que el hombre se encuentra en muchas ocasiones desorientado y se siente incapaz de plantear la solución a los problemas con los que se enfrenta. En definitiva, que es preciso estudiar estas transformaciones, las que afectan a la sociedad como un todo y las

que afectan más específicamente a las Fuerzas Armadas, en el marco de un panorama estratégico diferente del de la "Guerra fría" (1).

El conjunto de riesgos y amenazas, y las opciones en favor de la paz, hacen necesario una reflexión sobre los temas de defensa y seguridad, pero también, y quizás ante todo, sobre la profesión militar, sobre el modo de entender el antiguo oficio de soldado. Este se deriva de las nuevas misiones de los ejércitos, pero también, como queda antes dicho, de las profundas transformaciones del conjunto de la sociedad, de los medios que ésta pone en sus manos para su defensa y de la actitud del conjunto de la sociedad ante el problema de la seguridad y la paz.

La diversidad de esta temática aconseja limitar los puntos a tratar y ubicarlos en el tiempo y en el espacio. El título del trabajo "La profesión militar en la España renovada" lo sitúa en ambos parámetros. Se trata de reflexionar sobre el momento actual y por donde apuntan las tendencias al adentrarse en el nuevo siglo. Abarca en sentido propio lo que hoy es España en el ámbito internacional, pero también, en sentido lato, lo que se refiere al conjunto de naciones que conforman la cultura hispana, o de modo aún más amplio, la cultura iberoamericana.

El parámetro geográfico de estas consideraciones obliga a una advertencia previa. Un error frecuente, al tratar de comparar o de sugerir vías de cooperación, es generalizar en exceso, como si todas las naciones de este amplio mundo Ibérico y Americano pudieran, sin más, identificarse. Lo mismo sucede naturalmente cuando se citan a los "países africanos" o a los "asiáticos" como si se encontraran en la misma situación Argelia y Sudáfrica, o fueran los mismos problemas los que afectan a la India y a Japón, por poner ejemplos extremos. En el cuadro I se recogen algunos datos significativos de las diferencias que existen.

Las cifras son de por sí suficientemente elocuentes y resultan claras las diferencias de todo orden que existen entre unas naciones y otras. A los efectos de estas reflexiones se trata solamente de resaltar el error que supone considerar el hemisferio como un conjunto uniforme de países.

(1) MUÑOZ ALONSO, A.- «Los cambios de modelos de Fuerzas Armadas se realizan en el marco de otros cambios sociales, técnicos, de valores...». Conferencia en el CESEDEN (1998).

CUADRO I

DATOS PAÍSES	SUPERFICIE Km ²	POBLACIÓN Mill.	PIB/HAB. (\$)	PRESUPUESTO DEFENSA (\$)		VOLUMEN FAS
				TOTAL mill.	% PIB	
ARGENTINA	2.780.092	35	8.900	3.732	1,5	73.000 R. 375.000
BRASIL	8.511.965	166	5.900	10.341	2,1	314.700 (132.000 S.M.O.) R. 1.115.000
CHILE	756.626	15	10.500	1.990	3,5	94.300 (32.800 S.M.O.) R. 50.000
ESPAÑA	505.954	39	15.100	8.439	1,5	197.500 (108.000 S.M.O.) R. 431.900
MÉXICO	1.958.201	94	7.000	2.582	0,8	175.000 (60.000 S.M.O.) R. 360.000
PORTUGAL	92.842	10	13.100	2.853	2,8	54.200 R. 210.000
VENEZUELA	912.050	7,9	7.900	903	1,2	79.000 (31.000 S.M.O.) R. 8.000

Para facilitar la exposición de una idea o establecer una valoración puede ser necesario agrupar todo lo posible aquellos elementos que tengan rasgos comunes o similares, pero no se debe caer en el extremo de "uniformar" las descripciones y menos aún las conclusiones. Cada nación tiene sus rasgos peculiares y, cuando se plantea un tema como generalizable, debe darse por supuesto que se trata de un recurso teórico que en el supuesto de trasladarse a temas concretos exige matizaciones.

Diversidad y rasgos comunes del militar profesional en España e Iberoamérica

El espacio geoestratégico iberoamericano abarca desde el Sur de Estados Unidos a la Patagonia. Esto significa que hablar de Iberoamérica es referirse a un conjunto de mas de veinte naciones con características

tan diversas que no pueden citarse como si se tratara de un conjunto uniforme. A su vez tienen numerosos rasgos comunes, no solo históricos sino económicos, sociales y culturales, que configuran un mosaico de países lo suficientemente afines como para facilitar la cooperación y la transmisión de experiencias sociopolíticas. No en balde S. Huntington lo ha considerado como uno de los bloques o civilizaciones que en el futuro van a conformar el panorama estratégico (2).

Además de las que tienen origen cultural francés o anglosajón, basta con una mirada a un mapa para concluir que no es posible incluir en un mismo conjunto a México o Brasil, con países como Cuba o Paraguay. Las diferencias, evidentes en lo puramente geográfico, son aún mayores en lo económico y cultural y, en concreto, en lo que se refiere a las Fuerzas Armadas y al ejercicio de la profesión militar. Se puede hablar de que poseen rasgos afines, fruto de su situación en un mismo ámbito sociopolítico, de una lengua y de una historia en parte común, pero sin llegar a la conclusión de que se enfrentan a los idénticos problemas.

El idioma es un importante elemento de identificación y un vehículo de comunicación entre los pueblos. En este doble sentido hay que valorar el hecho de que los países de Iberoamérica hablen la misma lengua, o como en el caso de Brasil, una notablemente próxima y con raíces comunes. Esto ha facilitado durante años el intercambio y la cooperación y, en el ámbito de lo castrense, ha propiciado que por encima de la influencia de Francia, Alemania y últimamente Estados Unidos, subsistan aquellas raíces y siga abierta la puerta de la cooperación entre España y el mosaico de naciones del continente americano.

Cabe destacar la influencia que han tenido las editoriales mexicanas y argentinas en la difusión en español de obras de estrategia y de sociología militar, de autores, no solo iberoamericanos, sino también europeos y norteamericanos. En esta misma línea cabe destacar el interés que muestran las Escuelas y Academias y los mismos militares profesionales de disponer de las obras editadas en España.

No en vano sus Fuerzas Armadas tienen origen en la colonización española y portuguesa. El proceso de independencia cristalizó en el siglo pasado, después de la Guerra de la Independencia de España con Francia, y los grandes caudillos que la iniciaron y llevaron a cabo procedían de

(2) HUNTINGTON, Samuel P.- «*El choque de civilizaciones*». Ed. PAIDOS.

los Ejércitos peninsulares. La mayor parte de las Escuelas y Academias militares se fundaron sobre la base de las ya existentes y, en muchas ocasiones, con los mismos directores y profesores, por lo que no es de extrañar que en su origen el concepto de la profesión militar fuera muy similar, cuando no idéntico (3).

Posteriormente la historia de cada país ha ido enriqueciendo y modificando estos rasgos y sería un error no tener en cuenta las tensiones y conflictos surgidos a lo largo de estos dos siglos o menospreciar la herencia de la cooperación militar de ejércitos como el alemán, el inglés o el francés, que por otro lado han tenido muy distinto peso en Chile, Argentina o México. Lo mismo puede decirse de la incidencia que en la formación de los cuadros de mando ha tenido la "Escuela de las Américas" de Panamá, a través de la cual los EEUU extendieron su teoría de la "Seguridad Nacional" y les implicaron en el enfrentamiento entre bloques.

Mas allá de estas diferencias hay que tener también en cuenta que cada pueblo tiene su propia historia y su idiosincrasia. Aunque se hayan dado circunstancias que los aproximan, la historia para estas naciones no se inició en 1492 sino que existieron importantes culturas precolombinas que se tradujeron en formas diferentes de convivencia y de organización política. Las Fuerzas Armadas de España y de Iberoamérica, como partes de la sociedad, tienen mucho de común, pero también son diferentes y en consecuencia es necesario ser muy prudentes al plantear problemas que afectan a la totalidad de estos países y mucho más al proponer posibles vías de solución.

Dentro de estos límites deben situarse estas reflexiones sobre la profesión militar. España ha afrontado en los últimos veinte años los retos derivados del cambio de régimen político, de autoritario a democrático, la apertura a los países occidentales, la integración en Pactos y en Fuerzas multinacionales, la participación en numerosas Operaciones de Paz de la ONU y la modernización del modelo de Ejército. Esta serie de acontecimientos, propios de la nación española, están configurando una forma de entender la profesión militar que no es idéntica a la evolución que se vive en Iberoamérica. Pero, de igual modo que sucede en otros campos del quehacer humano, puede ser de interés tenerlos como referencia.

(3) La creación de Academias y Escuelas Militares en Iberoamérica, se detalla en el trabajo "La enseñanza militar instrumento de cooperación en Iberoamérica". En Cuadernos de Estrategia nº 92.

Nuevas misiones de los ejércitos. Las nuevas tareas del militar profesional

Al igual que las restantes Instituciones y Organismos del Estado las Fuerzas Armadas tienen como misión principal atender y solucionar problemas y necesidades del conjunto de la comunidad. En este contexto la razón de ser de los ejércitos es proporcionar el necesario margen de seguridad que precisa un pueblo para su vida y desarrollo. Hoy este objetivo general se traduce no solo en la defensa del territorio y de los habitantes y sus bienes, sino también en la colaboración internacional para defender los intereses nacionales y para cumplir con los compromisos internacionales que haya contraído (4). A estas misiones hay que añadir las que con carácter subsidiario han de realizar, dentro o fuera del propio territorio, para ayudar en las catástrofes o cubrir las necesidades que en una determinada circunstancia no puedan atender otros organismos.

La acelerada evolución que vive la Humanidad influye en el conjunto de estas misiones. Por una parte, ha variado el escenario estratégico y las relaciones internacionales ya no se rigen por el mismo modelo de equilibrio de fuerzas de hace pocos años. Por otra la sociedad está modificando sus estructuras, capacidad tecnológica y esquemas de valores. Todo estos cambios inciden en las misiones de las Fuerzas Armadas y dan lugar a intervenciones antes no previstas. A su vez, éstas condicionan el ejercicio de la profesión militar y configuran un modelo que, basado en el tradicional, tiene rasgos y peculiaridades diferentes.

Es evidente que esta evolución, más o menos rápida y profunda según los casos, no se plantea por igual en todas las naciones. En España han coincidido en este final de siglo, unas circunstancias que orientaron a sus Ejércitos hacia modelos nuevos que, manteniendo muchas de las raíces tradicionales, les acercan a los que parece se constituirán en el siglo XXI.

En este sentido, y teniendo en cuenta lo ya comentado sobre el peligro de generalizar, estas reflexiones se orientan a considerar las características y los condicionamientos de las nuevas misiones y en qué forma están influyendo sobre las Fuerzas Armadas españolas. En la medida que las circunstancias sean iguales o similares, puede servir sin duda, de

(4) Idea expuesta en numerosos trabajos. Baste citar como ejemplo a Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO. Conferencia de clausura de la Cátedra Cervantes en la Academia General Militar de Zaragoza (1998).

ayuda y apoyo para otros ejércitos y facilitar un fructífero intercambio de experiencias.

Nuevas misiones para los ejércitos

No todas las misiones pueden calificarse de "nuevas". En la actualidad, y los analistas políticos más rigurosos afirman que la presente situación puede durar años, son muchos los países que se enfrentan a conflictos, o amenazas, convencionales. Esto es, que sus ejércitos tienen que actuar, o estar preparados para ello, de cara a este tipo de conflictos. El empleo de medios más sofisticados y modernos no varía el carácter de estos enfrentamientos, aunque eso sí influya sobre los procedimientos tácticos y logísticos. No hay que olvidar que nos encontramos en un momento histórico en el que el espectro de una guerra mundial ha desaparecido del horizonte, pero en el que son constantes las guerras no previstas o tachadas de imposibles (5).

Nos encontramos en pleno período de cambio, lo que aconseja orientar el análisis hacia los factores condicionantes y no sobre los resultados. Esto es, sobre los rasgos o características de las nuevas misiones y no sobre cómo van a organizarse los ejércitos, aunque en todo caso puedan servir de referencia cómo se están estructurando en las naciones más desarrolladas.

Los ejércitos de las naciones más industrializadas, que se orientan básicamente hacia la política exterior (6), se enfrentan a compromisos nuevos y a nuevas amenazas. El cambio más importante se produce en el campo de la estrategia, que pasa de tener como finalidad prioritaria la "defensa" en sentido estricto, a lograr la "seguridad". No se trata de una simple modificación de palabras, sino de algo de mayor alcance. En el período de la "guerra fría" se fue pasando de las teorías de la contención a la disuasión nuclear, la respuesta flexible, la destrucción mutua asegurada, la defensa colectiva, hasta llegar a la de los "escenarios de seguridad". En esta última se plantea como objetivo asegurar un espacio en el que se eviten, se controlen y se solucionen los conflictos emergentes, con el objeto de que no se extiendan a otros puntos que pudieran hacer peligrar los intereses nacionales o la paz internacional.

(5) MUÑOZ ALONSO, Alejandro.- En conferencia citada.

(6) OCHOA, J. y Beltrán, V. R.- *"Las FAS hablan"*. Ed. PAIDOS.

Esta modificación, de gran calado, lleva a que las intervenciones de las Fuerzas Armadas se desarrollen en teatros alejados de las propias fronteras, tengan en la mayoría de las ocasiones el carácter de operaciones combinadas-conjuntas, hayan de recurrir en muchos momentos a la exhibición de fuerza como medida de disuasión y se vean obligadas a desarrollar una actividad importante en el campo de las relaciones públicas.

La actuación en zonas alejadas plantea problemas logísticos y de adaptación al medio, pero sobre todo modifica la percepción que tiene la sociedad sobre la razón de ser de sus ejércitos nacionales. Los problemas logísticos son evidentes, sobre todo cuando se trata de zonas geográficamente alejadas, con climas diferentes de los habituales, en el entorno de pueblos de culturas desconocidas, etc. La consecuencia inmediata es que la orgánica de las unidades ha de hacerse más flexible y con capacidad de adaptarse a distintos teatros, a la vez que se han de potenciar en todo lo posible la capacidad logística y de transporte.

Pero como queda dicho, lo más importante se refiere a la razón de ser de los ejércitos. La sociedad percibe su necesidad porque sabe que se organizaron para la defensa inmediata de sus propiedades y sus bienes, en el más amplio sentido de la palabra. Esta percepción se dificulta cuando estos se implican en misiones cuya justificación no siempre queda clara para la opinión pública. Posiblemente, este sea uno de los motivos por el que se tiende a la profesionalización de todo el personal, puesto que el servicio militar obligatorio tuvo su origen en la necesidad de defender los bienes y la vida de los ciudadanos.

No se debe olvidar que en los períodos de hegemonía de España y Portugal las fuerzas que combatían en los territorios de ultramar, estaban formadas por soldados y marineros voluntarios y en muchos casos, mercenarios (7). Existen pues antecedentes al proceso de "profesionalización", pero conviene no olvidar que el entorno socioeconómico y los cuadros de valores vigentes en la sociedad eran notablemente diferentes.

Por el mismo motivo citado de lograr un espacio de seguridad, las operaciones habrán de ser llevadas a cabo, en la mayoría de los casos, por unidades de más de un ejército (Tierra, Mar y Aire, y por eso se denomi-

(7) QUATREFAGES, René .- "*Los Tercios*". Ed. Ejército.

nan “conjuntas”) y de más de una nación (de ahí su carácter de combinadas). Estas características obligan no solo a organizar las unidades para que se puedan integrar en fuerzas multinacionales, sino a que deben conocer las doctrinas operativas de los otros ejércitos y por consiguiente ha de levantarse la reserva de las propias, el empleo de medios interoperativos, potenciar el conocimiento de otros idiomas, etc. El conjunto de estas modificaciones lleva a la superación de los particularismos de cada ejército lo que, en parte, ayudará a eliminar el espíritu corporativo, aunque tenga también el riesgo de suprimir características y tradiciones que continúan siendo necesarias.

La estrategia de la disuasión ha estado siempre presente en los planteamientos de las Fuerzas Armadas, pero a diferencia de lo que sucede en las operaciones que comentamos, la advertencia que supone exhibir la capacidad militar propia se dirigía a los ejércitos enemigos o a sus gobiernos. Las características complejas de los conflictos actuales dan lugar a que algunas de estas demostraciones de fuerza se realicen como mensaje a grupos sociales civiles, ciudades o pueblos, que de alguna forma son el soporte de los combatientes.

Estas acciones de disuasión exigen un planeamiento diferente y suponen para las unidades, y para los profesionales, cierta frustración, o al menos les obligan a un esfuerzo de comprensión, en la medida que no son operaciones militares en sentido estricto y que tienen cierto montaje “teatral”. Presentan cierta similitud con los desfiles y paradas militares, con la sustancial diferencia de que estas exhibiciones se realizan normalmente en el ámbito de la propia sociedad y con el objetivo de conseguir su aprecio y apoyo.

Las características antes citadas tienen como complemento la imprescindible necesidad de fomentar las “relaciones públicas”. Dando por cierto el proverbio de que “no hay nada nuevo bajo el sol” y que desde la antigüedad los grandes jefes militares cuidaron su propia imagen y la de sus ejércitos, hoy esta necesidad ha cobrado mucha mayor fuerza y ningún ejército puede prescindir del esfuerzo que supone mantener una relación constante y positiva con el resto de la sociedad (8).

(8) Ya en 1954 el general Ridway hizo un llamamiento para “la creación de un ejército consciente de la importancia de las relaciones públicas”. Harry L. COLES. *“Poder civil y poder militar”*. Ed. Hbbs Sudamericana.

Amenazas en el horizonte del próximo siglo

Desde hace algunos años han surgido nuevas amenazas para la paz y la seguridad de las naciones. Lo que durante siglos fueron cuestiones de orden interno, cuya solución recaía casi en exclusiva en las fuerzas de seguridad, han pasado a constituir un problema de orden internacional y en consecuencia pueden afectar a las misiones de los ejércitos, aunque en la actualidad en España, al igual que en otras naciones de nuestro entorno, enfrentarse a estas amenazas sigue siendo responsabilidad de otros organismos del Estado, como la Guardia Civil y la Policía.

Dejando aparte cuanto se refiere a la conservación del medio ambiente, las nuevas amenazas más importantes que señalan diversos tratadistas y políticos, especialmente norteamericanos, son: el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo. En bastantes ocasiones se encuentran entremezclados, pero se trata de temas diferentes, que influyen en los ejércitos y en los militares profesionales de modos muy diversos.

El narcotráfico ha pasado de entenderse como un problema de mafias y contrabandistas, que debían y podían ser combatidos por la policía, a un entramado de organizaciones con ramificaciones en todos los países y que en ocasiones cuentan con verdaderas "unidades paramilitares" para su defensa, dotadas de medios altamente sofisticados. No se trata por tanto en este estudio de analizar lo que se refiere a la salud pública o a la pequeña delincuencia, o a otras cuestiones relacionadas con las drogas, sino a sus efectos sobre la paz.

Los EEUU han presionado durante años para que las Fuerzas Armadas de Iberoamérica lo consideren como un auténtica amenaza y acepten como una de sus misiones contribuir a combatirlo, pero los mandos militares de casi todos los países se resisten, tanto por las implicaciones sociales que pueden tener estas operaciones, como por considerar que corresponden al campo policial y no al militar (9). Lo mismo ha sucedido cuando se ha planteado en otros foros, en los que aceptando su importancia no se considera que atajarlo sea responsabilidad de los ejércitos.

Sin embargo, parece claro que en algunos casos han de intervenir fuerzas militares, bien por la envergadura de la operación o los medios que

(9) VELIK, Juan.- "La amenaza del narcotráfico" en "Paz y Seguridad en América Latina y el Caribe en los 90". NNUU. Lima (1992).

han de emplearse (aviones, lanchas, medios de destrucción de plantaciones, etc) o porque el enfrentamiento con los delincuentes exija acciones militares en sentido estricto. Por estos motivos, la petición de los EEUU se ha reiterado incluso en organizaciones como la OTAN.

En la medida que tengan que intervenir, las unidades militares habrán de cambiar su organización, dotarse de distinto armamento y material y prepararse adecuadamente para este tipo de combate. El planeamiento de estas operaciones no es sencillo y ha de hacerse siempre en íntima colaboración con fuerzas de la policía, lo que supone, sin duda, un cambio importante en cuanto al estilo y forma de actuar de unidades y cuadros de mando.

Una de las dificultades mayores detectadas por algunos oficiales que han tenido que actuar, es que el contacto con el mundo de la droga presenta especiales peligros en orden a la corrupción de los miembros de las unidades. En los países productores, que normalmente son de renta baja, las enormes sumas de dinero que mueve el narcotráfico suponen un riesgo para los mandos y para el personal de tropa, que se añade a los propios de todo enfrentamiento.

Muy ligado al narcotráfico se encuentra el crimen organizado. No están claramente definidos sus límites, pero se trata de uno de los términos que, reiteradamente, aparece en estudios sobre las amenazas de los próximos años. Dejando al margen al delincuente individual o a las bandas organizadas que siempre existieron, lo nuevo ha sido la aparición de redes internacionales que se apoyan entre sí, se proporcionan armas y material técnico e, incluso, instalan "centros" de instrucción.

Todo ello hace mas difícil combatirlo y, en la medida que actúan en cooperación con el narcotráfico o con grupos terroristas, han llegado a constituir una verdadera amenaza para la sociedad. La paz, en bastantes puntos del mundo, depende de la mejora de las condiciones de vida, de la solución de problemas étnicos o sociales, de la capacidad real de la justicia, etc, y, en muchos casos, los esfuerzos de la sociedad para alcanzarla se ven obstaculizados, o incluso detenidos, por las acciones de lo que se ha denominado el "crimen internacional organizado" (10).

(10) El trabajo de José Pardo de Santayana en el nº 65 de la Rev. Política Exterior: "*Riesgos y amenazas de la OTAN*", aporta datos que confirman este peligro, así como la relación entre el crimen organizado y el comercio ilegal de armamento.

España cuenta para abordar este problema con la Guardia Civil que siendo una Institución de carácter militar, forma parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Dispone de medios adecuados para combatir contra grupos o bandas organizadas, sin que lleguen a ser unidades militares propiamente dichas. La formación de su personal, y en especial la de sus cuadros de mando, les permite actuar con eficacia en este ámbito y al estar habituados a cooperar con la policía nacional, la judicial, etc, son capaces de hacer frente a esta amenaza sin tener que introducir cambios en sus medios, métodos operativos y normas de comportamiento.

Pero posiblemente el peligro mayor entre estas tres nuevas amenazas provenga del terrorismo. No de la acción de un terrorista aislado, más o menos fanático, sino de las acciones planeadas y llevadas a cabo por grupos organizados y con apoyo internacional. Sea cuales sean sus objetivos sociales o políticos, los actos terroristas pretenden crear temor e inseguridad en el conjunto de la sociedad y, por lo tanto, atentan a la paz. En la medida que los apoyos provengan de otras naciones, plantean un complejo problema en el campo de las relaciones internacionales, que puede llevar al enfrentamiento armado (11).

En cualquier caso, conviene en primer lugar señalar las diferencias entre actos criminales, acción subversiva, terrorismo propiamente dicho y guerra de guerrillas. El atentado o asesinato de una personalidad, aunque se trate de un dirigente o un político, es un tema exclusivamente policial y se diferencia del resto por la ausencia de una organización que respalde al responsable.

La acción subversiva es una operación socio-política, con unos fines y unos medios que corresponden a las características de la organización que las lleva a cabo. Combatirlas corresponde por entero a los órganos policiales o de información del Estado. Cuando se involucra a las Fuerzas Armadas en esta lucha, en casi todas las ocasiones se pierde el sentido y la orientación que tienen las operaciones militares y es posible que llegue a pervertir su razón de ser.

La guerra de guerrillas es una modalidad de enfrentamiento bélico que puede plantearse en escenarios muy diferentes, con fuerzas de distinta

(11) Ejemplos de esta reacción defensiva de las potencias amenazadas han sido los bombardeos de la sede de la OLP en Túnez por la aviación israelí en octubre de 1985 y las recientes acciones de represalia de EEUU contra bases de terroristas en Sudán y Afganistán.

entidad y, por lo tanto, tener características muy diversas. Supone la presencia de "unidades" militares o paramilitares y para combatir las se precisaban unidades especiales, tanto en organización como en material y en el entrenamiento de sus hombres (12).

El problema del terrorismo internacional está en que no se limita a acciones llevadas a cabo por grupos más o menos organizados y con una ideología concreta, sino que se mezcla con los otros tres modelos citados y ha dado el paso de lo exclusivamente nacional a las organizaciones internacionales. El terrorista siempre ha necesitado apoyos, pero el incremento de estas acciones en los últimos años se basa en el hecho de que otros Estados han intervenido, de manera más o menos discreta, proporcionando armas, campos de entrenamiento y apoyo económico (13).

La diversidad de situaciones no permite deducir una orientación general respecto a como incide sobre las misiones de las FAS. En España, de forma similar a los países del entorno, el Estado emplea para combatir el terrorismo a las Fuerzas de Seguridad y, muy en especial, a los Centros de Información (que hoy se llaman en casi todos los países, de "inteligencia"). Sin embargo, la extensión de estas organizaciones y sobre todo su posible capacidad para hacerse en el futuro con armas de destrucción masiva (14), está haciendo reflexionar a los estados mayores de los países más afectados, sobre la futura intervención de los ejércitos.

Si esto sucede será imprescindible la máxima colaboración con las fuerzas de la policía. También habrán de especializarse determinadas unidades, con organización y material adecuados a la nueva misión asignada. No cabe duda que todo ello influirá en la formación del militar profesional que deba intervenir, quien, además, muchas veces puede estar motivado porque las acciones terroristas se hayan dirigido hacia instalaciones o miembros de su ejército.

(12) Amplía esta idea el trabajo de Francisco Morales "*El terrorismo internacional como factor desestabilizador*" en el Boletín de Información del CESEDEN nº 254.

(13) Este es el motivo de la acción aérea de represalia que realizó EEUU contra el Cor. Gadafi el 14 de abril de 1986.

(14) En lo que se refiere a España el TGral. Calderón, Director del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), lo ha confirmado en diversas ocasiones: Entrevista publicada en "Tiempo", el 8 de noviembre 1997, y en la conferencia pronunciada en la sede de la Unión Europea en 1998. En el mismo sentido se ha expresado el Primer Ministro del Reino Unido Mr. Tony Blair, en su artículo en "ABC" del 15 mayo 1998.

Es necesario reiterar aquí lo ya indicado sobre los riesgos que supone para las Fuerzas Armadas las acciones que desvíen su razón de ser original. Este es el motivo por el que la mayoría de las naciones occidentales se mantienen hoy al margen de la lucha contra el terrorismo, pero se trata de un reto que en el futuro es probable exija una revisión y, en consecuencia, se plantee la necesidad de formar a una parte de los militares profesionales para capacitarlos, técnica y moralmente, para este tipo de conflictos (15).

La paz como objetivo y como estrategia

Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz constituyen una misión que por su importancia conviene tratar en un punto aparte. Los estudios sobre la seguridad están íntimamente relacionados con los de los esfuerzos del hombre en favor de la paz. Aunque como afirma A. Ekirch "el deseo popular de paz que caracterizó a las dos décadas que siguieron a la I GM no impidió el estallido de otro gran conflicto mundial" (16), hoy más que en ninguna otra época es universal la aspiración a una paz perpetua. Sin embargo, el mundo se encuentra alejado aún de este horizonte.

La paz ha sido el objetivo último de toda fuerza armada. Como ya Cervantes puso en boca de D. Quijote en su "discurso sobre las armas y las letras": "...esta paz es el verdadero fin de la guerra, que lo mismo es decir armas que guerra. Prosupuesta, pues, esta verdad que el fin de la guerra es la paz..." (17).

El problema consiste en cómo alcanzar este objetivo. No es nuevo el intento de buscarla a través de las negociaciones, pero lamentablemente durante siglos se ha tratado de solucionar por la lucha más que por la vía diplomática. Hoy se trata de sustituir el "si vis pacem para bellum" romano por "si quieres la paz ayuda a construirla", pero mientras subsista el peligro de que estalle la violencia este nuevo adagio no deja de ser un objetivo, o un proyecto, que precisa para realizarse el respaldo de una defensa eficaz.

(15) Este punto queda recogido en la Declaración final de la Cumbre de la OTAN en Madrid (1998).

(16) A. EKIRCH, Arthur.- *"El poder popular de paz como factor de la política exterior"*, en *"Poder civil y poder militar"*. Op. cit.

(17) CERVANTES, M. DE. *"El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha"*, cap. XXXVII.

Lo realmente novedoso son las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Desde hace algunos años se insiste tanto sobre las misiones de paz que llevan a cabo los ejércitos que parece como si estas fueran a ser sus únicas misiones en el futuro. Todo hace pensar que la intervención de las Naciones Unidas en el proceso de prevención y solución de los conflictos bélicos se incrementará y que aumentará el número de estas operaciones, aunque esto no signifique que en el horizonte previsible se vayan a transformar los ejércitos en unidades de "policía internacional" y vaya a desaparecer su genuina razón de ser, que se justifica por el hecho del fenómeno guerra y las estrategias para evitarla o alcanzar la victoria. A estas intervenciones de la ONU hay que añadir las que con su respaldo, o por propia iniciativa, están realizando y desarrollaran aún más en el futuro, otras Organizaciones Regionales, como OTAN, OSCE, UEO, UEA, OEA, etcétera.

Por lo pronto son necesarias algunas precisiones. Aunque se denominan genéricamente "Operaciones de Mantenimiento de la Paz", bajo este título se incluyen acciones tan diversas como las de "prevención", "imposición" o consecución de la paz, y "mantenimiento". Por este motivo hoy se emplea el término mas amplio de "Operaciones de Paz" (18). Cada una plantea distintas exigencias a las fuerzas que intervienen, aún cuando todas ellas tengan como objetivo la paz.

La prevención de los posibles conflictos se logra, ante todo, por la acción política y policial. Rara vez estallan de manera inesperada, sobre todo cuando los países del entorno están atentos a las tensiones de todo tipo que van surgiendo. Por este motivo, es fundamental la intervención internacional tratando de ayudar a la solución de los problemas económicos, sociales o políticos que suelen estar en el origen. Las FAS pueden apoyar estos esfuerzos con tareas de formación de los cuadros de mando, cooperación para mejorar la organización y estructura de aquellos ejércitos, etc.

En el caso de que intervengan como Fuerzas de Paz su labor es cuasi-policial ya que se trata de impedir, o al menos contener, aquellos choques

(18) Aclaran las diferencias los textos oficiales editados para este tipo de intervenciones: "Manual de Operaciones de Paz", DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA, y las "Orientaciones para Operaciones de Mantenimiento de la Paz" del ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

que pueden transformarse en enfrentamientos más graves. No es por tanto una tarea estrictamente militar y, siempre que sea posible, son más adecuadas las fuerzas tipo Guardia Civil. Lo que sucede es que no en todos los países existen y son bastantes las operaciones de este tipo que las NN UU han organizado con unidades militares propiamente dichas.

La imposición de la paz plantea un problema de intervención típica de Fuerzas Armadas. El Consejo de Seguridad de la ONU ha recurrido pocas veces a esta opción por las limitaciones que supone lograr el acuerdo de los 5 miembros permanentes, máxime cuando se trata de situaciones que se presentan como “asuntos internos” de una nación. De todos modos va cobrando fuerza la necesidad de llevar a cabo acciones de “imposición” como lo demuestran los últimos informes del Secretario General de la ONU y las opiniones a favor del derecho a la “injerencia humanitaria” (19).

Estas operaciones se planifican y se realizan como una operación de guerra. Una vez detenido el conflicto, que es su verdadero objetivo, tomarán la iniciativa las medidas políticas, pero inicialmente es preciso solucionar el enfrentamiento bélico. El primer problema que se plantea es la necesidad de disponer de fuerzas suficientes como para lograr la disuasión o para impedir que continúen los enfrentamientos que han dado lugar a la intervención, lo que muchas veces resulta muy difícil ya que las distintas naciones son reacias al empleo de sus unidades en misiones que la sociedad no acaba de considerar como propias.

En segundo lugar, plantea el problema de que la doctrina de empleo, los procedimientos y el armamento disponible, en muchas ocasiones no es el más adecuado. Por razones parecidas a las ya comentadas, existe cierta resistencia en los ejércitos para modificar su doctrina adaptándola a este tipo de acciones (20). En tercer lugar, hay que tener en cuenta que las propias unidades tienen también que identificarse con la finalidad de la operación y con los objetivos propuestos. No se puede exigir sin más una “disciplina ciega” para lanzarse a un combate con posibles bajas, que además no se lleva a cabo contra un enemigo sino que busca separar a los contendientes manteniéndose neutrales.

(19) Informes de Butros-Gali en 1992 y 1996, y del actual Secretario General Sr. Kofi Annan, en la *“Memoria Anual sobre la labor de la Organización. 1997”*.

(20) Desarrolla esta idea Andrés Smith Serrano en su trabajo *“Naciones Unidas y el mantenimiento de la paz”*. Rev. Política Exterior nº 65.

Las acciones de **consolidación** de la paz se funden con tareas de reconstrucción y de ayuda humanitaria. En ambos campos la misión de las FAS es, por una parte, similar a las operaciones de prevención y, por otra, de apoyo a la población civil para la reconstrucción de instalaciones y servicios básicos. También habrán de realizar misiones típicamente castrenses como son las de desarme, desmovilización y desminado.

En definitiva, puede decirse que las Operaciones de Paz se presentan como uno de los retos del futuro que más influirán en los Ejércitos y en el quehacer del militar del próximo siglo (21). En la medida que siguen siendo elementos claves de la disuasión y de la paz, las FAS tendrán que mantener su capacidad operativa, mejorar sus medios y sus procedimientos y estar en condiciones de actuar de forma rápida, flexible, conjunta y combinada con las Fuerzas de otras naciones. Pero a la vez han de prepararse para actuar en Operaciones de Paz que se moverán en el campo de lo cuasi-policial o de intervenciones bélicas limitadas y de características muy especiales.

De la importancia de este nuevo campo de actuación da una idea el cuadro II en el que se recogen algunas cifras de lo que ya están realizando España, Portugal y los países Iberoamericanos. También cabe citar que desde 1996 se está estudiando un proyecto de organización de unas Fuerzas Iberoamericanas de Paz, con el objetivo de facilitar la participación de los países que se integraran en las Operaciones que promoviera el Consejo de Seguridad de las NNUU.

Todo esto, a su vez, influirá en la forma de vivir la profesión, tanto por la preparación específica que exige como por la formación ética y sociopolítica que se precisa. A medida que se superan los problemas internos y los fronterizos, los ejércitos se orientan hacia el exterior y hacia las operaciones de paz en el más amplio sentido de la palabra. Las FAS españolas, que iniciaron su participación en 1992, han visto como se incrementaba su prestigio internacional y como mejoraba su imagen social. Ello ha contribuido a una mejor disposición de la Administración del Estado para dotarlas de los medios necesarios y de cara a las pro-

(21) MAYOR ZARAGOZA, F.- En la conferencia citada plantea el tema de que es necesario "pasar de Fuerzas de guerra a Fuerzas de paz".

pías unidades, estas operaciones han mejorado la cohesión interna y el nivel de operatividad (22).

CUADRO II

	<i>PAÍSES QUE PARTICIPAN EN DIFERENTES OPERACIONES DE PAZ DE LA ONU EN CURSO</i>	<i>PAÍSES QUE HAN OFRECIDO FUERZAS AL SECRETARIO GENERAL EN 1998</i>
ARGENTINA	en 8	X
BOLIVIA	en 4	X
BRASIL	en 4	X
CHILE	en 2	
CUBA	en 1	
EL SALVADOR	en 1	
ESPAÑA	en 3	X
GUATEMALA		X
HONDURAS	en 1	
PORTUGAL	en 5	X
URUGUAY	en 6	X

CARACTERÍSTICAS DE LA PROFESIÓN MILITAR EN LA DÉCADA FINAL DEL SIGLO XX

Las características de una profesión dependen en gran parte de las misiones que han de llevar a cabo quienes la ejercen. Estas son las que determinan, en último extremo, su razón de ser. A estos condicionantes se

(22) España ha colaborado en 23 Operaciones de Paz, de ONU, UE y OSCE, de carácter muy diverso. Posiblemente la que mas repercusión social ha tenido es la de Bosnia, por el número de hombres que han participado en los sucesivos destacamentos y su difusión en los medios de comunicación. Hay que destacar las realizadas en Centroamérica por el éxito alcanzado en los Acuerdos de Paz, y con unas características totalmente distintas, la participación de unidades aéreas en las acciones de ataque a posiciones serbias como medida disuasoria.

Actualmente se está desarrollando una iniciativa española para constituir unas Fuerzas Iberoamericanas de Paz (FIP) que facilitaría la cooperación con la ONU cuando ésta solicite fuerzas para una acción determinada.

unen, especialmente en el caso de la militar, las tradiciones de la Institución y los valores y pautas de conducta de la sociedad a la que pertenecen (23).

Tras la reflexión de lo que parece serán las misiones de las Fuerzas Armadas en el futuro inmediato, conviene analizar ahora lo que se refiere a la incidencia sobre las mismas de la evolución de la sociedad, dejando el tema de la tradición militar para posteriores trabajos.

En España la sociedad está experimentando grandes cambios. En el ámbito de lo castrense hay que resaltar: la superación de la estratificación social; la incorporación de la mujer a todos los campos profesionales; y el desarrollo de los movimientos en favor de la paz. En epígrafe separado se analizará la aspiración generalizada hacia la democracia, que influye tanto sobre las estructuras de los ejércitos, como sobre el propio "oficio militar".

La estratificación social

En los ejércitos, más que en otros sectores de la sociedad, han estado vigentes durante siglos las diferencias sociales. Sin llegar ni mucho menos a las diferencias de castas como en Japón y otras naciones de Oriente, ha existido una clara separación entre el estamento de los oficiales, el de los suboficiales y el de la tropa. Aunque cabe afirmar que la profesión militar ha sido mucho más abierta que otras a la movilidad social (lo demuestran los casos de altos mandos que iniciaron su andadura como soldados o marineros), ha sido una realidad que, sociológicamente, constituían clases diferenciadas y distanciadas.

En el mundo moderno se han superado muchas barreras y las formas en el trato social, antes rígidas, se han hecho mucho más flexibles. Al margen de la valoración que desde otras ópticas merezcan estos cambios y de que la superación de las diferencias sociales no es ni tan universal ni tan completa como a veces parece, esta evolución supone para la profesión militar un cambio muy importante. Ante todo es evidente que las formas exteriores ya están modificándose, lo que no solo se refleja en lo externo sino que influye también en las formas de subordinación y en consecuencia en la propia disciplina.

(23) Desarrolla en profundidad este tema el general ALONSO BAQUER en *"El militar en la sociedad democrática"*. Ed. EUDEMA.

En otro sentido el ejercicio del mando se tendrá que apoyar cada día más en la competencia, la dedicación y la comunicación con los subordinados. Por diversos motivos, que sería prolijo analizar, la autoridad por razón del cargo o del empleo pierde peso ante la que nace de la capacidad de liderazgo y esta orientación va a reforzarse en el futuro.

La incorporación de la mujer

Uno de los cambios más importantes del siglo xx es, sin lugar a dudas, la incorporación de la mujer a todas las áreas de actividad. El proceso se inició en el siglo xix pero ha sido a partir de la II Guerra Mundial cuando se ha acelerado, alcanzando tareas que durante siglos habían estado reservadas a los varones (24). Tal es el caso de los ejércitos en los que está provocando una revolución tanto en lo formal como en lo que afecta al sentido de la profesión.

En las formas, los cambios son evidentes y es curioso constatar que en las FAS a las que se están incorporando la reacción más corriente de los profesionales ha sido de cierto rechazo y bastante escepticismo. Poco a poco se han ido venciendo las resistencias iniciales y, en el caso de España, la opinión más común es que no solo su comportamiento individual es bueno, sino que su incorporación está siendo positiva para las unidades.

En todo caso supone un cambio en los usos y costumbres castrenses que se irá reflejando progresivamente en la imagen de las Fuerzas Armadas. Estos cambios han de ir de la mano de los que se gesten en el conjunto de la sociedad porque de otro modo distorsionarían la convivencia y el trabajo de las unidades. Solo es posible este paso allí donde se está produciendo en otros campos, pero lo que interesa destacar es que se trata de una tendencia que se acelerará en el futuro.

Más importante que las formas (son numerosas las alusiones a las instalaciones, a la uniformidad o a los problemas de la maternidad) es la influencia que tendrá en el modo de ejercer la profesión. Como afirma Julián Marías, se ha estudiado la "razón vital masculina" y poco o nada la "razón vital femenina", esto es, lo que enriquece a la persona el hecho de

(24) VIDAURRETA, M^a. - *"La guerra y la condición femenina en la sociedad industrial, el caso de Francia"*. DG. de la Juventud.

ser mujer (25). Sin llegar a la teoría feminista de que una de las raíces de la postergación de la mujer ha sido el patriarcado, en el que también se encuentra el origen de las acciones violentas y de las guerras (26), parece evidente que la sociedad actual se enriquecerá con la aportación de "lo femenino" y ello redundará en todos los trabajos y todas las profesiones.

En qué medida los rasgos más profundos de la feminidad, que Julián Mariás sitúa sobre todo en la "interioridad", el "sosiego" y la "capacidad de resignación", van a influir en el ámbito de lo castrense o serán modificados acercándose a los que hoy se consideran como masculinos, por la presión social de los hábitos militares y las características de sus misiones, es algo difícil de predecir pero sobre lo que será necesario estar atentos.

Movimientos en favor de la paz

En otro epígrafe se han tratado diversos aspectos de las Operaciones de Paz y su posible incidencia en las misiones de los ejércitos y a través de este cambio, de las características de las Fuerzas Armadas del futuro. Pero sobre el sentido de la profesión militar no solo influirán estos cambios sino también la actitud social hacia los movimientos pacifistas. Lo que en otros tiempos se calificaba negativamente y se tildaba de cobardía, hoy no solo no se desprecia sino que se ve con simpatía y recibe el apoyo mayoritario de la sociedad.

A medida que en el mundo occidental-desarrollado se mantenga o incremente esta corriente de pacifismo-antimilitarista, se verá afectada la vocación militar por desarrollarse en un "ambiente hostil". Para evitar las reacciones negativas será necesario un esfuerzo suplementario de diálogo, relaciones sociales y desarrollo de una cultura de defensa.

LA ASPIRACIÓN DE LA HUMANIDAD A LA DEMOCRACIA

Bastante más que las nuevas misiones y que los cambios sociales incidirá el proceso general de democratización en el que nos encontramos (27). La democracia puede entenderse como ideal de vida y como sistema

(25) MARIAS, Julián. "La mujer en el siglo xx". ALIANZA.

(26) FISAS, Vicens. "Cultura de paz y gestión de conflictos", cap. XI. Ed. ICARIA. También en "La mujer en el mundo actual" recopilación de PINA LÓPEZ GAY. Ed. UI Menéndez Pelayo.

(27) HUNTINGTON, Samuel P.- "La tercera ola". PAIDOS.

político-social. Como ideal de vida reafirma los valores del hombre como persona, lo que lleva a un determinado estilo de mando y al fomento de la participación de cuantos forman parte del cuerpo social. En cuanto sistema de convivencia se traduce por una parte en la estructura orgánica y por otra en las normas de actuación. Y, lógicamente, se desarrolla de forma diferente según se trate de organismos "sociales" o de organismos "políticos".

La democracia cobra sentido de ideal o de referencia cuando se basa en la convicción de que los hombres somos radicalmente iguales, esto es, que todo ser humano posee los mismos derechos básicos y en consecuencia merece ser tratado con respeto y consideración. Este criterio no se opone en absoluto a la existencia de una estructura jerárquica y a las exigencias de la disciplina, sino que se ha de traducir en unas normas para el correcto ejercicio del mando y en cauces de participación de todos, teniendo en cuenta, eso sí, los distintos niveles de información y de responsabilidad.

En los ejércitos modernos estos dos factores tienen ya una gran importancia y es de prever que cada día será mayor. No es fácil señalar los límites que deben existir para lograr la eficacia en el cumplimiento de las órdenes y a la vez respetar el área de iniciativa y de responsabilidad de cada individuo, pero en esta línea se está desarrollando el nuevo estilo de mando militar (28). De igual modo supone un reto estructurar cauces de participación para encontrar solución a los problemas que se refieren a la convivencia, la gestión de personal, etc. Todo ello sin menoscabo de la disciplina y de que sean los órganos responsables quienes en último término decidan (29).

En la mayoría de los ejércitos de las naciones más desarrolladas está limitado, e incluso prohibido, el ejercicio del derecho de asociación sindical o política, cauces por los que el ciudadano civil hace efectiva su participación en la vida pública. Las razones de estas limitaciones para los militares son muy diversas y comentarlas desbordaría el objeto de este trabajo, pero interesa señalar que las tendencias hacia el futuro apuntan a encontrar vías alternativas a lo que significa un sindicato, que como tal

(28) Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas; título IV. "Decálogo del mando". Estado Mayor del Ejército.

(29) El artículo 181 de las Reales Ordenanzas, fija las limitaciones que tienen los militares españoles. Pueden asociarse libremente con la excepción de sindicatos y partidos políticos.

tenga los derechos de representación ante las autoridades, derecho de huelga, etc. En España el proyecto de Ley del Régimen del Personal Militar Profesional, lo regula con la creación de Consejos de Personal, que con una amplia representación puedan ejercer este papel entre el personal militar y la Administración de Defensa (30).

En la medida que se superan barreras y las FAS se integran en el conjunto de la sociedad, será inevitable que se acentúen las exigencias de una mayor democracia participativa como resultado de la osmosis de criterios y valores. Sin embargo, esto no significa que no existan razones suficientes para que se establezcan normativas particulares, del mismo modo que rigen para los jueces, los diplomáticos y para otros cargos públicos.

El segundo aspecto a considerar es el que se refiere a la democracia en cuanto sistema socio-político. En definitiva se trata de plantear cómo se resolverá el tema de los ejércitos democráticos. ¿Qué se entiende por ejército democrático?, o planteado de forma más radical: ¿Tienen esta característica cuando pertenecen a una nación organizada según criterios democráticos o se precisa que en su organización y procedimientos de actuación se introduzcan también fórmulas democráticas?

La confusión entre democracia como ideal de vida y como organización política dificulta la respuesta a estos interrogantes. Ante todo habría que preguntarse si es posible la aplicación de sistemas democráticos en la actividad de los ejércitos y cómo es posible compatibilizar la disciplina, cuya necesidad nadie niega, con los sistemas de participación y deliberación para la toma de decisiones en el combate o en situaciones de crisis.

Si se establece la necesaria distinción entre las dos formas de entender el concepto "democracia" (31) es posible plantear el tema. Cuatro características permiten distinguir a unas Fuerzas Armadas democráticas: pertenencia a un Estado democrático, integración en la sociedad a la que defienden, subordinación al poder constituido y respeto a las personas.

(30) Desde hace algunos años existe un movimiento en favor de la libre asociación de los militares, encabezada por EUROMIL. Se trata de una Asociación internacional encabezada por militares alemanes, holandeses y países del N. de Europa.

(31) En el Consejo Interparlamentario celebrado en El Cairo en septiembre de 1997 fue aprobada la "Declaración universal sobre la Democracia" en la que se diferencian claramente los principios de la democracia y los elementos y ejercicio del gobierno democrático. Hay que destacar que firmaron esta Declaración los 137 Parlamentos nacionales miembros de la Unión, entre los que se encuentran además de España y Portugal, 17 países iberoamericanos.

La primera condición es la básica por cuanto ha de ser la organización política de la sociedad la que ante todo posea esta característica. Sin este primer paso sobran las restantes consideraciones. La integración en la sociedad asegura que no sea un elemento extraño y distinto al conjunto y a la vez permite el intercambio de pautas de conducta entre ambos sectores de la sociedad. La subordinación al poder político ha de estar recogido en las leyes generales del Estado y en las particulares del estamento militar. Por último, el respeto a la persona, esto es, valorar a todo ser humano como sujeto de los mismos derechos y deberes, al margen de su sexo o condición social ha de ser norma en la convivencia y en el ejercicio del mando (32).

Cabe afirmar que estos rasgos son las referencias para valorar el nivel "democrático" de unos ejércitos. Otros rasgos, como pueden ser las fórmulas de representatividad, las formas de participación en la gestión de los temas que afecten al estatuto del personal militar o a determinadas facetas de la vida cotidiana, los mecanismos de defensa de los derechos individuales, etc., son secundarios y se derivan del espíritu democrático y de las costumbres y tradiciones.

PAPEL DE LA ENSEÑANZA MILITAR ANTE LA NUEVA PROFESIÓN MILITAR

La llave de todo cambio social está en la enseñanza y las Fuerzas Armadas no constituyen una excepción a esta regla. En la medida que tengan que enfrentarse a nuevas misiones y que los rasgos de la profesión evolucionen, la enseñanza en su conjunto, se ha de ir modificando, en el contenido de los planes de estudio, en el régimen de vida, profesorado y cuantos elementos intervienen en el proceso formativo (33).

El primer punto a considerar son los contenidos. Dentro del esquema que actualmente se sigue en los Centros Militares es necesario introducir cuanto se refiere al nuevo panorama estratégico y a la transformación que supone pasar de los conceptos clásicos de "defensa del territorio" a la

(32) PECES BARBA, Gregorio.- En su artículo "La Ética del derecho" (ABC del 12 agosto 1998) destaca la importancia de la idea del hombre centro del mundo, como base de una auténtica cultura.

(33) LAGUNA, F.- "La formación del militar profesional en la España renovada". Cuadernos de Estrategia nº 97.

seguridad compartida y a lograr “escenarios de seguridad”. Junto a las misiones tradicionales habrá que incluir las que se pueden denominar como “nuevas misiones”: Operaciones de Paz y acciones frente a las diferentes amenazas a las que hoy se enfrentan las naciones.

El mando, que siempre ha ocupado una parte importante de la formación del militar profesional, debe enriquecerse con las aportaciones de la moderna Psicología y de la Sociología. De ellas se deducirán los criterios sobre integración en la sociedad, subordinación al poder del Estado, respeto y no discriminación de las personas, etc. Complemento necesario ha de ser el conocimiento de la Constitución vigente y de cuantas Leyes que afectan a la Defensa.

Todo este bagaje no puede, ni debe, incluirse en el período inicial de formación, lo mismo que no puede olvidarse que no parte de cero sino que la enseñanza castrense se inicia “sobre” jóvenes procedentes del sistema general del Estado. Teniendo esto en cuenta han de tenerse presente los distintos niveles del proceso, sobre la base de que la formación del militar es continua y progresiva. Al igual que sucede en otras carreras, la militar ha de impartirse teniendo en cuenta la edad y la categoría de los alumnos, lo que no excluye que sean válidas para todos las orientaciones generales de los planes.

De esta diferenciación dependerán las fórmulas más adecuadas relativas al profesorado y en qué centros se han de impartir las enseñanzas. Aunque existen diversos modelos el más general es que existan Centros de Formación dependientes del Ministerio de Defensa, con una mayoría de profesorado militar, pero que tanto en un caso como en el otro, cada día sea mayor la cooperación con el estamento civil, sobre todo en la fase de especialización.

Los contenidos han de ir de la mano de las normas y pautas de conducta. De nada vale que se conozcan intelectualmente los contenidos si no se asumen. No es posible la democracia sin hombres demócratas (34), y cualquier progreso legislativo quedaría estancado si no se logra que se traslade a la realidad del ser y actuar de los ejércitos.

Estos criterios son los que sigue el proceso de modernización de la enseñanza militar en España. Terminado recientemente el primer paso, la evolución de los acontecimientos y los cambios tecnológicos, aconsejan

(34) FUKUYAMA, F. “El final de la historia”.

cambios que permitan alcanzar con mayor eficacia los objetivos propuestos. En este sentido es de destacar la importancia que tiene la cooperación con las Fuerzas Armadas de otras naciones para comparar métodos, valorar resultados y facilitar la acción combinada en el desarrollo de misiones internacionales.

En qué medida los parámetros expuestos, más allá del ámbito de la enseñanza, son válidos, no sólo para España sino también para los países iberoamericanos, es algo que ha de ponderarse con prudencia y en todo caso estudiarse en su conjunto.